



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Eduardo CARAZO HERMOSO, D. José Ángel ALONSO PÉREZ, Dña. Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA y Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario POPULAR en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito:

En la respuesta del Gobierno a la pregunta que con fecha 16 de julio de 2020 registramos los Diputados arriba citados en relación al futuro de los instrumentos históricos del Real Monasterio de Santa Clara de Tordesillas, que se nos ha remitido el 21 de Septiembre, se indica por un lado que *“el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática es conocedor de la vinculación histórica de ambas piezas con el Real Monasterio de Santa Clara, y en sus planes está el que sean admirados en dicha ubicación, haciéndolo compatible con su exhibición en el futuro Museo de las Colecciones Reales”*.

Por ello realizamos las siguientes preguntas:

- ¿De qué modo pueden exponerse de forma simultánea los instrumentos históricos de Santa Clara en el Real Monasterio de Tordesillas y en el Museo de las colecciones reales de Madrid tras su restauración?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tienen dichos instrumentos, además de su indudable valor histórico, el don de la bilocación?

Madrid, 6 de octubre de 2020

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 61592 06/10/2020 13:46